



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Escala narcoguerra en sierra michoacana



Conacyt no suspenderá becas a embarazadas



La UIF se fortalece; congelará cuentas sin mediar aviso



EU: fabricante de armas pagará 73 mdd a familias por matanza



Tendrá la UIF más dientes para congelar cuentas bancarias



Advierten saturación y triple mandato de CFE



Rusia baja presión sobre Ucrania; da impulso a Bolsas y baja el petróleo



Crisis en Ucrania pega a México



Aumenta reclamo de seguridad para periodistas desde el exterior y aquí



'Mercenarios' y 'traidores', quienes no apoyan a AMLO: senadores de Morena



Escuelas deportivas abren sin mobiliario



Prepas a paro



'Pandemia' de desechos



INE fijó tope para financiamiento privado a partidos en 2022



## REFORMA ELECTORAL

**Avalan reintegrar prerrogativas.-** Con el aval de los legisladores del PRI, así como de Morena, PT y PVEM, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el dictamen para que los partidos políticos puedan reintegrar parte de sus prerrogativas en cualquier momento del año. La propuesta fue presentada por el coordinador de Morena, Ignacio Mier, y el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna. [[UNIVERSAL/p8](#)] [[REFORMA](#)] [[FINANCIERO](#)] [[UNOMÁSUNO](#)] [[JORNADA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

**Ratifican que AMLO no hable de consulta.-** El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el acuerdo del INE por el que pidió al Presidente de la República abstenerse de promover la consulta de revocación de mandato de abril próximo. Esta decisión es derivada de una queja presentada por el PRD, que solicitó conminar al mandatario a apegarse a las limitaciones constitucionales. [[FINANCIERO](#)] [[CRÓNICA](#)] [[JORNADA](#)]

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Avalan diputados calendario legislativo de sesiones.-** La Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, su calendario legislativo correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, que inició el pasado 1 de febrero. Se contemplan 26 sesiones ordinarias y una de Congreso General. [[UNOMÁSUNO](#)]

**Diputados avalan quitar a la UIF obligación para notificar cuentas bloqueadas.-** El pleno de la Cámara de Diputados aprobó una minuta para eliminar la obligación de la UIF de notificar a los usuarios que se incluyan en la lista de personas bloqueadas. Dicha responsabilidad, que era compartida con la banca privada, quedará solo a cargo de las instituciones de crédito. [[RAZÓN](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[MILENIO](#)] [[REFORMA](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[JORNADA](#)]

**Diputados aprueban creación de la Comandancia del Ejército.-** La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la reforma a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea para crear la Comandancia del Ejército y un Estado Mayor Conjunto, con el fin de reorganizar la cadena de mando de la institución y diferenciar las funciones de la Secretaría de la Defensa Nacional como órgano político-administrativo de las que tiene como organismo militar. [[HERALDO](#)] [[MILENIO](#)] [[JORNADA](#)]

**Aprueban diputados reformas para mejorar las Fuerzas Armadas.-** La Cámara de Diputados aprobó ayer el dictamen a la minuta que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Armada Mexicanos, cuya finalidad es mejorar el financiamiento de las fuerzas armadas. [[CRÓNICA/p10](#)]

**Protestan reporteros.-** Tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, periodistas, reporteros gráficos y camarógrafos protestaron en contra de los ataques y agresiones a la prensa de parte de legisladores de Morena. Asimismo, rechazaron la violencia y asesinatos a periodistas en el país. La vicepresidenta de la Mesa Directiva, Karla Almazán (Morena), hizo un llamado al orden a los legisladores de oposición, quienes se levantaron para respaldar la protesta.



[[FINANCIERO](#)] [[RAZÓN](#)] [[24 HORAS](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[UNOMÁSUNO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[JORNADA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

**Presentan iniciativa para proteger a periodistas.-** PAN y MC presentaron iniciativas para proteger los datos personales de periodistas y defensores de derechos humanos, que contemplan penas de hasta cinco años de cárcel a quien difunda datos de carácter industrial, bancarios o fiscal. El PAN encabezado por Jorge Romero presentó una iniciativa que reforma el Código Penal Federal en materia de protección a periodistas y libertad de expresión, a raíz de que el Presidente exhibió en la conferencia mañanera el sueldo del periodista Carlos Loret de Mola. Por su parte, la bancada de MC, a cargo de Jorge Álvarez Máynez presentó una iniciativa que busca reformar el artículo 49 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, para establecer que "las personas servidoras públicas se abstendrán de utilizar, sustraer, ocultar, alterar, destruir, transferir, divulgar, explotar o aprovechar" información que ponga en riesgo a periodistas y en cuyo caso será aplicable lo dispuesto en la ley. [[RAZÓN](#)] [[PRENSA](#)]

**AMLO no violó la ley al publicar información de Loret de Mola: Ignacio Mier.-** El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco consideró que el presidente Andrés Manuel López Obrador no violó la ley al revelar información privada sobre el periodista Carlos Loret de Mola. [[RAZÓN](#)]

**Morena considera que no se viola la ley.-** PAN, PRD y MC en la Cámara de Diputados criticaron al presidente Andrés Manuel López Obrador por dar a conocer los presuntos ingresos de Carlos Loret de Mola y su intención de que el INAI esclarezca dichas percepciones, mientras Morena destacó que el mandatario no violó ninguna ley en ese tema. [[JORNADA](#)]

**Reprochan falta de quimioterapias.-** Los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados reclamaron ayer la promesa incumplida de garantizar los medicamentos oncológicos para infantes, al conmemorar el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer Infantil. [[REFORMA](#)]

**Descongelan dictamen de regulación.-** El Senado comenzó el proceso para descongelar la iniciativa de reforma para la Ley General para la Regulación del Cannabis Psicoactivo, la cual integra penas más duras y cárcel de uno a tres años para quienes no porten licencia de consumo autorizada por el gobierno. [[HERALDO](#)] [[ÍNDIGO](#)]

**Fue agricultor quien amenazó de muerte a inspector de EU: Huacus.-** La amenaza de muerte a un inspector del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), lo que generó la detención de exportación de aguacate de Michoacán al país vecino, fue realizada por un propietario de una huerta, cuya producción no cumplió con los requerimientos. El diputado federal Francisco Javier Huacus Esquivel dio a conocer lo anterior. [[CONTRARÉPLICA](#)]

## REFORMA ELÉCTRICA

**Diputados invitan a Director General de Iberdrola.-** La Cámara de Diputados invitó al director general de Iberdrola México, Enrique Alba, a participar en el debate sobre la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador que se realiza en los foros de Parlamento Abierto. [[FINANCIERO](#)]



**Ley vigente no vulnera a CFE.-** Expertos en materia eléctrica aseguraron que la ley vigente no vulnera a la CFE, aunque pueden hacerse adaptaciones; mientras que funcionarios advirtieron que la iniciativa privada se ha beneficiado de este sistema. [[RAZÓN](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

**Advierten saturación y triple mandato de CFE.-** La posible aprobación de la reforma eléctrica dejaría sobrecargada de responsabilidades a la CFE estimó la investigadora de México Evalúa, Ana Lilia Moreno. [[FINANCIERO](#)] [[24 HORAS](#)] [[REFORMA](#)]

## OPINIÓN

**ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/Guste o no, #Tod@SomosLoret.-** Los embates hacia Carlos Loret de Mola no han cesado y se han puesto en riesgo no solo el prestigio del comunicador sino su seguridad y la de su familia. Nadie dude que los diputados de Acción Nacional defenderemos la libertad de expresión al costo que sea. [[UNIVERSAL/p.17](#)]

El tema lo abordan: **ASTILLERO** [[JORNADA/p.6](#)]; **POLÍTICA CERO** [[MILENIO/p.31](#)]; **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.33](#)]; **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)]; **DÍA HÁBIL** [[OVACIONES](#)]

**ARTÍCULO/BENJAMÍN ROBLES MONTOYA/¿Periodista y actor político activo?.-** La labor del periodista es informar, analizar, incluso opinar a través de géneros como la opinión, pero no debe tomar partido por los sujetos noticiosos; cuando lo hace, su labor deja de ser confiable porque es sesgada. Carlos Loret de Mola es ejemplo de ello. [[HERALDO/p.14](#)]

**COLUMNA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/Menos golpeteo por el bien de México.-** Estamos viviendo un momento histórico en la vida de México, donde se está librando una lucha sin cuartel entre los intereses afectados o temerosos de serlo ante un programa presidencial de cambio estructural. [[MILENIO/pp.3](#)]

**COLUMNA/RICOS Y PODEROSOS/ Electricidad, polos opuestos.-** El gobierno lopezobradorista quiere que la CFE vuelva a ser una entidad monopólica. Sin embargo, hoy tiene el monopolio en la distribución y la transmisión eléctrica, pero no invierte lo suficiente en tales actividades. [[ECONOMISTA/p.24](#)]

El tema se comenta en: **NOMENKLATURA DEL PODER** [[24 HORAS/p.10](#)]; **EMILIO SUÁREZ LICONA** [[HERALDO/p.14](#)]

**COLUMNA/CONTRA LAS CUERDAS/Llamada de Primor.-** Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, le preguntó por altavoz el sentido de su voto y Rubén Moreira dijo que estaba a favor, así que en el tablero de inmediato se registró uno más en sentido positivo para que los partidos puedan devolver remanentes a cuentas secretas de la tesorería. [[HERALDO/p.8](#)]

El tema lo aborda: **DESDE SAN LÁZARO** [[FINANCIERO/p.29](#)]

**COLUMNA/SACAPUNTAS/Celebran aprobación.-** Mientras en la Cámara alta lidiaba con la oposición, en San Lázaro, la fracción de Morena, encabezada por Ignacio Mier, sostuvo un encuentro con Mario Delgado, quien les agradeció que aprobaran, en sólo cuatro días, el dictamen para que los partidos puedan devolver, de forma rápida y expedita, recursos de su financiamiento a la Tesorería de la Federación. [[HERALDO/p.2](#)]



Del tema escribe: **FRENTE POLÍTICOS** [[EXCÉLSIOR/p.11](#)]; **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.33](#)]; **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)]; **QUEBRADERO** [[RAZÓN/p.2](#)]

**COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que** el INE arrancará hoy la impresión de papeletas de la revocación de mandato del Presidente, con la pregunta que aprobaron los legisladores de Morena y a la que la Corte y el Tribunal no le cambiaron ni una coma. [[MILENIO/p.2](#)]

El tema se comenta en: **PEPE GRILLO** [[CRÓNICA/p.9](#)]

**COLUMNA/ESTIRA Y AFLOJA/No objetan costo por cancelar el NAIM.-** La Subdirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades de la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior de la Federación, concluyó que el auditor especial de desempeño Agustín Caso Raphael cometió dos presuntas "faltas administrativas no graves" en la auditoría 1394-DE sobre el cierre del proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de CdMx porque se "extralimitó en el ejercicio de sus facultades" y porque no supervisó a "los servidores públicos" que participaron en esa auditoría de desempeño. [[MILENIO/p.18](#)]

**COLUMNA/REDES DE PODER ENERGÍA/Formalizan invitación a discutir Reforma Eléctrica.-** Finalmente la Jucopo de la Cámara de Diputados envió, de manera formal, la invitación a representantes de empresas del sector privado en generación eléctrica para que acudan a los foros de Parlamento Abierto que se llevan a cabo en San Lázaro para debatir sobre la iniciativa de Reforma Eléctrica presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[ÍNDIGO/p.9](#)]

## EJECUTIVO

**AMLO pide datos personales al INAI.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que envió una carta al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para preguntarle sobre los ingresos del periodista Carlos Loret de Mola. Reiteró que los periodistas deben dar a conocer cuánto ganan en el entendido que, "la vida pública debe de ser cada vez más pública". [[CONTRARÉPLICA](#)]

## GENERAL

**Inai responde que no puede dar datos privados.-** Nuhad Ponce Kuri, presidenta del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai), sostuvo que el órgano autónomo no cuenta con facultades para transparentar datos de entes privados, como lo es el caso del periodista Carlos Loret de Mola. [[LA RAZÓN](#)]

**Hospital materno de Texcoco empezó a funcionar las 24 horas, informa el Insabi.-** Desde el pasado lunes, el hospital materno de Texcoco comenzó a funcionar las 24 horas, informó ayer el Insabi tras la denuncia que recibió el presidente Andrés Manuel López Obrador acerca de que el centro de salud funcionaba solo de manera parcial después de más de un año de su inauguración. [[JORNADA / pp-p26](#)]

**Regresan a clases, aplacan ansiedad.-** De acuerdo con el estudio *Equidad y regreso*, una investigación de la organización Mexicanos Primero, los indicios de ansiedad y depresión disminuyeron entre 5.4 y 6.7 por ciento tras el reinicio de las clases presenciales en las escuelas. [[REFORMA / p11](#)]



## ECONOMÍA

**Aumenta 6.8% peaje en acceso principal al AIFA.-** La tarifa de peaje en la autopista México-Pachuca, principal vía de acceso al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, aumentó 6.8%, equivalentes a cuatro pesos. [[UNIVERSAL](#) / p10]

**Aguacates en tránsito podrán ingresar a EU.-** Los cargamentos de aguacate michoacano que ya fueron enviados a Estados Unidos no tendrán que preocuparse por la suspensión a las exportaciones anunciada la semana pasada por ese gobierno. De acuerdo con información proporcionada por la Embajada de EU en México, “no se han boqueado las exportaciones mexicanas; es decir, la suspensión de la inspección no afecta a aguacates en tránsito”, subrayó que la suspensión obedece a razones de seguridad, no fitosanitarias. [[FINANCIERO](#)]

## SEGURIDAD

**En enero creció 29.5% el número de víctimas de secuestro en México.-** El número de víctimas de secuestro en México ascendió a 114 en enero un incremento mensual de 29.5 % frente a las 88 de diciembre, informó este martes la asociación civil Alto al Secuestro. [[CRÓNICA](#)]